

Nada de qué avergonzarnos

Enviado por Leonardo Garnier en Mié, 01/11/2006 - 14:33

Leonardo Garnier *Sub/versiones: La Nación, Costa Rica, jueves 12 de enero, 2006*

Ayer se cumplieron cuatro años de la llegada del primer preso a la base estadounidense de Guantánamo; pero, paradójicamente, en el reporte titulado “Apoyando los Derechos Humanos y la Democracia: el record de los Estados Unidos 2004-2005”, donde el Departamento de Estado informa tanto sobre los abusos contra los derechos humanos que persisten en distintos países como los esfuerzos de los Estados Unidos para poner fin a tales abusos, no se dice una palabra sobre la situación de los más de quinientos prisioneros que permanecen en Guantánamo.

En el prefacio de este reporte la Secretaria de Estado Condoleeza Rice nos dice que “La defensa de los derechos humanos es una responsabilidad universal. Todos – reitera Rice – debemos ser defensores de los derechos humanos. Aprovecho esta oportunidad para saludar a todos aquellos que pelean tanto por su libertad personal como por la libertad en general, dondequiera que estén. Cada uno de ustedes juega un papel importante en la construcción de un mundo que respete la dignidad inherente y los derechos iguales e inalienables de todos.”

A continuación, el informe habla detalladamente de la violación de derechos y libertades en todas partes del mundo, incluida Cuba, donde destaca del arresto de setenta y cinco activistas por parte del gobierno de Fidel Castro y de cómo, en palabras de la propia Secretaria de Estado, “los acusados reciben juicios ficticios (*sham trials*) y viven en condiciones de encarcelamiento que atentan contra sus vidas. (...) En Marzo – dice Ms. Rice – el Departamento de Estado anunció que el Gobierno de los Estados Unidos no daría visas a aquellos que ayuden o contribuyan a la realización de estos juicios montados (*showtrials*) contra los 75 activistas encarcelados. Los Estados Unidos urgen a otros países para que adopten medidas similares”.

¿Y los quinientos prisioneros de Guantánamo? De esos, nada, el informe no dice una palabra. Pero es aquí donde la doble moral mete a Ms. Rice en un problema mayúsculo, porque es en esa misma isla de Cuba, en la base militar que los Estados Unidos mantienen en Guantánamo, donde su propio gobierno está por realizar los primeros juicios contra algunos de esos prisioneros... juicios que parecen calzar muy bien con su idea de un *sham trial*.

En el primero de esos juicios, Alí Hamza al Bahlul, un yemení acusado de ser guardaespaldas de Osama bin Laden, ha solicitado representarse a sí mismo y se ha negado incluso a entrevistarse con el Mayor Tom Fleener, el abogado militar asignado para defenderlo por los mismos militares que lo juzgan. Otro tribunal militar analizará la acusación contra Omar Khadr, ciudadano canadiense de 19 años, acusado de matar a un médico militar al lanzar una granada durante un enfrentamiento en Afganistán hace cuatro años. El abogado militar asignado para defenderlo es un joven de 31 años que nunca ha defendido a nadie en un juicio. La situación es tan patética que algunas de las críticas más duras contra estos juicios vienen de los propios abogados defensores. De acuerdo con Fleener – el abogado rechazado por Bahlul – los tribunales son una farsa: “las reglas simplemente están hechas para no poder ayudar al acusado”. Varios grupos de derechos humanos también han criticado estas reglas porque, por ejemplo, permiten el uso de evidencia secreta que los prisioneros no pueden ver y el uso de evidencia que pudo ser obtenida mediante torturas.

Como los acusados empezaron a recurrir a las propias cortes federales estadounidenses para intentar que se respeten sus derechos, la semana pasada el Presidente Bush – el mismo que quiere que sus tropas tengan inmunidad frente a la Corte Penal Internacional – firmó una ley que elimina el derecho de estos detenidos a presentar siquiera recursos de *habeas corpus* en las cortes federales de los Estados Unidos y, más aún, le solicitó a la Corte Suprema que hiciera que esta ley tuviera efecto retroactivo para anular los 220 casos en que prisioneros ya habían cuestionado la legalidad de su detención y de sus eventuales juicios militares. Así que, cuando Ms. Rice sugiere que los demás países denieguen visas a quienes ayuden o contribuyan a la realización de juicios montados... ¿a quién nos sugiere que le deneguemos visas?

Pero el problema de los derechos humanos en Guantánamo va mucho más allá de los pocos juicios que están por realizarse, pues la inmensa mayoría de los más de quinientos detenidos pasarán años ahí sin siquiera llegar a ser acusados. Al día de hoy, solo se han presentado cargos contra nueve de ellos y, de acuerdo con uno de los asesores legales de los tribunales, probablemente solo entre cincuenta y setenta y cinco llegarán a ser acusados alguna vez. A estos quinientos detenidos de más de treinta y cinco nacionalidades se les ha negado todo derecho legal – incluso el de saber de qué se les acusa, con qué base, o el de contar con una defensa legal independiente – para lo cual se les definió como “combatientes extranjeros”

un artificio inventado precisamente para negarles los derechos mínimos que la Convención de Ginebra exige para los prisioneros de guerra... o que las leyes civiles garantizan a cualquier ser humano.

Mientras tanto – y sin tener idea de por cuánto tiempo más – estas personas siguen atrapadas sin salida en esta prisión que ha sido calificada como “el Alcatraz del Caribe”. La base está rodeada de aguas infestadas de tiburones y por una frontera terrestre de 17 millas minada y cercada. Las celdas son una especie de jaulas de 1.8 por 2.4 metros (es decir, unos cuatro metros cuadrados), con techo y estructura metálicas, paredes de alambre, piso de cemento y una colchoneta. Estas jaulas – que se suponían temporales – están ubicadas al aire libre y rodeadas por una cerca de alambre de espina; el campamento está permanentemente iluminado y la vigilancia es reforzada con perros. Cuando salen de las celdas, los prisioneros están obligados a usar esposas en las manos y en los pies, anteojos para esquivar tapados de tal manera que no puedan ver nada y una mascarilla sobre la boca.

Esta semana, Amnistía Internacional acaba de añadir varios testimonios de abuso y maltrato a los ya conocidos. Se presenta, por ejemplo, el caso de uno de los primeros inquilinos de estos campos, Jumah al Dossari, originario de Bahrein, quien asegura que se les prohibía rezar, se les daba poca comida, se les metían serpientes y escorpiones en las celdas, recibían insultos y amenazas sexuales e incluso se les suministraba drogas alucinógenas. “Durante los interrogatorios fui amenazado con que violarían y atacarían a mi familia en Arabia Saudita”, afirma. Se les golpeaba regularmente para conseguir información o les metían la cabeza al excusado y jalaban la cadena hasta casi ahogarles. Al Dossari recuerda el caso de Abdul Aziz Al Masri, al que los soldados golpearon fuertemente en el hospital “frente a los médicos y enfermeras” hasta el punto de romperle la columna vertebral y dejarle hemipléjico; pero insiste en que esas no eran situaciones anormales: “este tipo de incidentes ocurrían a menudo”. Esto tiende a ser confirmado por otros detenidos que alegan que fueron sometidos a torturas y a tratos crueles e inhumanos, al punto de llevar a muchos a intentos desesperados de suicidios y a prolongadas huelgas de hambre. De acuerdo con un informe del médico encargado del campo, el Capitán John Edmonson, obtenido por The Observer, un número creciente de prisioneros en huelga de hambre está siendo alimentado a la fuerza, amarrados y con tubos nasales que les provocan sangrados y náuseas, a pesar que de acuerdo con el artículo 5 de la Declaración de la Asociación Mundial de Médicos (que cubre a los médicos estadounidenses) ese tipo de práctica está prohibido y es considerada como un ‘asalto’ al paciente. Pero no importa.

No importa porque ese sería el costo o el ‘daño colateral’ inevitable – dirá Rice – por ayudar a construir “un mundo que respete la dignidad inherente y los derechos iguales e inalienables de todos”. Por eso no importa que más de quinientas personas hayan estado detenidas, algunos ya por cuatro años, sin que se les levanten cargos, sin que se les ofrezca la posibilidad de un juicio justo, sin que se respeten sus derechos más elementales e, incluso, sufriendo de todo tipo de torturas y vejámenes. Tampoco importa que, según parece desprenderse de los indicios e informaciones disponibles, esto no solo ocurra en Guantánamo – como ocurrió en Abu Ghraib – sino en otras ‘prisiones secretas’ en distintos lugares del mundo en las que, a nombre de la libertad y los derechos humanos, se sacrifican esa misma libertad y esos derechos humanos. Según declara tranquilo el Coronel Moe Davis – *Chief Prosecutor* en Guantánamo – “no tenemos nada de qué avergonzarnos por lo que estamos haciendo aquí”. Esa, es la peor de las confesiones: la de haber perdido la vergüenza.

Fuentes:

The United States Department of State; “Supporting Human Rights and Democracy: The U.S. Record 2004 - 2005”

<http://www.state.gov/g/drl/rls/shrd/2004/> [1]

The United States Department of State; U.S. Detention Policies and Procedures; Foreign Press Center Briefing, Washington, DC, July 21, 2005

<http://fpc.state.gov/fpc/49839.htm> [2]

Amnesty International: Guantánamo: 4 years too many - New torture testimonies

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGAMR510082006> [3]

Amnesty International: Guantánamo Bay - a human rights scandal

<http://web.amnesty.org/pages/guantanamobay-index-eng> [4]

The Guardian: Scandal of force-fed prisoners, January 8, 2006

<http://www.guardian.co.uk/guantanamo/story/0,,1681662,00.html> [5]

<http://observer.guardian.co.uk/world/story/0,16937,1681736,00.html> [6]

El País: Amnistía narra nuevos casos de torturas en el cuarto aniversario de la cárcel de Guantánamo, 11-01-2006

http://www.elpais.es/articulo/elpporint/20060111elpepuint_2/Tes [7]

Leonardo
Garnier



Funciona con Drupal

URL de origen: <http://leonardogarnier.com/articulos/subversiones/nada-de-qu-avergonzamos-593>

Enlaces:

- [1] <http://www.state.gov/drl/rls/shrd/2004/>
- [2] <http://fpc.state.gov/fpc/49839.htm>
- [3] <http://web.amnesty.org/library/Index/ENGAMR510082006>
- [4] <http://web.amnesty.org/pages/guantanamobay-index-eng>
- [5] <http://www.guardian.co.uk/guantanamo/story/0,,1681662,00.html>
- [6] <http://observer.guardian.co.uk/world/story/0,16937,1681736,00.html>
- [7] http://www.elpais.es/articulo/elppoint/20060111elpepuint_2/Tes